

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: AMADOR CURIHUAL CASTILLO Rut 004405826-K  
: 139,720 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS  
: COMPRA DE MADERAS PARA CIERRE DE TAMBORES DE ACEITE  
VEHICULOS DEM  
: 12/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1710	14/05/2013	39,160
FACTURA	1720	12/06/2013	100,560

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		100,560
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		39,160
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	100,560	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	39,160	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	39,160	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	100,560	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		139,720
Sumas Iguales		279,440	279,440

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-06-001-000-000	215-22-04-010-000-000
Presupuesto Vigente	44,680,000	31,376,541
Total Comprometido	43,198,803	4,859,660
Saldo x Comprometer	1,481,197	26,516,881

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

SECCION FINANZAS PRESUPUESTOS  
DEPTO EDUCACION  
JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4109